



Bruselas, 20 de marzo de 2026

CM 2071/1/26
REV 1

PROCED
AVIATION
ICAO
RELEX
CLIMA

COMUNICACIÓN

PROCEDIMIENTO ESCRITO

Contacto: pierre.bastard@consilium.europa.eu
emma.la-ferla@consilium.europa.eu

Tel./Fax: +3222813221
+3222813096

Asunto: **Procedimiento escrito al que debe responderse enviando un correo electrónico a avia-mar@consilium.europa.eu a más tardar el 20 de marzo de 2026 a las 12.00 (hora central europea, hora de Bruselas)**
Coordinación para preparar el 237.º período de sesiones del Consejo de la OACI
– Adopción
– Iniciación del procedimiento escrito

En vista de la decisión de aplicar el procedimiento escrito tomada el 18 de marzo de 2026 por el Comité de Representantes Permanentes (1.ª parte), la Presidencia invita a **todas las delegaciones** a que **manifiesten expresamente** si están de acuerdo con:

- aprobar el texto transaccional que figura en el anexo del documento ST 7142/26 y refrendar la posición de la Unión que en él se recomienda, a fin de que, en el 237.º período de sesiones del Consejo de la OACI, el texto pueda servir de base para las intervenciones de los representantes de los Estados miembros de la UE que son miembros del Consejo de la OACI.

Se ruega que respondan «SÍ» o «NO».

- aprobar el texto transaccional que figura en el anexo del documento ST 7143/26 y refrendar la posición de la Unión que en él se recomienda, a fin de que, en el 237.º período de sesiones del Consejo de la OACI, el texto pueda servir de base para las intervenciones de los representantes de los Estados miembros de la UE que son miembros del Consejo de la OACI .

Se ruega respondan «SÍ», «NO» o «ABSTENCIÓN».

Toda declaración unilateral deberá formularse al mismo tiempo que se responde a las preguntas anteriores.

Las respuestas deben llegar a la Secretaría General del Consejo **a más tardar a las 12.00** (hora central europea, hora de Bruselas) del **20 de marzo de 2026**, y deben enviarse por correo electrónico a avia-mar@consilium.europa.eu.